Especificación y estabilidad de la demanda por dinero en Colombia - Portal de

Especificación y estabilidad de la demanda por dinero en Colombia

Borradores de Economia

Número:

11

Publicado:

Lunes, 12 Diciembre 1994

Clasificación JEL:

E41, C32

Palabras clave:

Estabilidad, Demanda, Dinero, Colombia

Descargar documento

Lo más reciente

<u>La Fecundidad en Colombia: Evolución Reciente y Factores Socioeconómicos Asociados</u> Juliana Jaramillo-Echeverri, Adriana Sofía Rodríguez

Movilidad espacial, oportunidad económica, y crimen

Gaurav Khanna, Carlos Alberto Medina-Durango, Anant Nyshadham, Daniel Ramos-Menchelli, Jorge Andrés Tamayo-Castaño, Audrey Tiew

<u>Pronosticando inflaciones de canastas de alimentos desagregadas en Colombia usando un modelo XGBoost</u>

Cesar Anzola-Bravo, Poveda-Olarte Paola

Otras Publicaciones

La especificación de la función de la demanda por dinero tiene importantes implicaciones para el diseño de la política macroeconómica. En este trabajo se reexaminan varios aspectos de su especificación para Colombia usando series de tiempo trimestrales para el período 1961-1993. En particular, se evalúa el uso del consumo como variable de escala alternativa al PIB, se emplea como medida del costo de oportunidad del dinero el diferencial entre la tasa de interés de los CDT a los 90 días y la tasa de interés ponderada de una definición amplia del agregado monetario, y se usan dos modelos econométricos que garantizan la consistencia lógica de los parámetros de corto y largo plazo de la función de demanda por dinero en Colombia es inestable en sus parámetros y plantean interrogantes sobre el uso de M1 o MA como meta intermedia de la política monetaria. La sección II del trabajo discute brevemente las bases teóricas del modelo a estimar. La sección III presenta la especificación y estrategia de estimación del modelo básico, mientras la IV resume los resultados empíricos encontrados. La sección V evalúa los distintos modelos según su capacidad productiva y grado de inestabilidad estructural y la VI concluye.